

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA,
CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en la Ciudadela Cooperativa Guayaquil, solar trece, manzana ocho, el señor ingeniero **XAVIER GILBERTO DELGADO ANDRADE**, propietario de **CIENTO VEINTE Y CINCO ACCIONES**; la señora **ANNABELLA MARIA DELGADO QUINTANA** propietaria de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES ACCIONES**; y, señor **XAVIER OSWALDO DELGADO QUINTANA**, propietario de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS ACCIONES** se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **FERRETERIAS Y QUIMICOS S.A. FERREQUIMSA**.- Todas las acciones de la Compañía, son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.- Asiste además la señora Geoconda Sánchez Roca, por haber sido invitada para el efecto. Estando presente todos los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

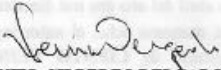
PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) por el año terminado al 31 de diciembre del año 2015.-

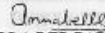
Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el ingeniero Xavier Gilberto Delgado Andrade en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc de la Junta actúa la señora Geoconda Sánchez Roca. EL Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión, luego de lo cual la Junta General resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario y los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la Sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria Ad-Hoc a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo cual termina la presente Junta a las 10h30.-

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA TERRESTRES Y QUINIENTAS S.A. INMOBILIARIA
CUBANAS EL VEINTITREPO DE ASES DE DOS MIL DIECISIETE



XAVIER GILBERTO DELGADO ANDRADE
GERENTE GENERAL-PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA



ANABELLA DELGADO QUINTANA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



XAVIER DELGADO QUINTANA
ACCIONISTA



GEOCONDA SANCHEZ ROCA
SECRETARI AD-HOC DE LA JUNTA